SUSCRIPCION:
Trimestre, 5 pesetas

ANUNCIOS:
En las diversas planas y secciones del periódico, pídanse tarifas

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración é Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6. Teléfono, núm. 70

Año XXI — Franqueo concertado — Jueves 4 de Diciembre de 1919 — Núm. 6644

Hurol
Véase en cuarta plana

Después de la crisis

La carta de Maura al Rey

La carta que el señor Maura envió al Rey, dice así, textualmente:

«Señor:

Muy encarecidamente ruego á vuestra majestad que se digne dispensarme de toda asistencia personal á los trámites de esta crisis. La exención me es debida, en justicia, porque jamás intervine en las anormalidades que, según parece, dan inmediata ocasión para retirarse los ministros, y porque desde que las Cortes votaron la última ley de Presupuestos no sucedió estorbo á nadie para la votación de otra. Me mantuve alejado de los procederes que han traído las cosas al estado presente, á saber: una disyuntiva cerrada entre gobernar por decretos ó hacerse en las Cortes juguete de quienes todo lo subordinan al asalto del mando y retienen cautiva la prerrogativa constitucional de vuestra majestad para nombrar y separar libremente á los ministros.

En Marzo de 1918 y en Abril último, aún siéndome tan ajenas las causas y la germinación del daño, me doblegué á acometer el intento de remediarlo.

Sabe vuestra majestad más que nadie la violencia que para aquellas prestaciones tuve que usar conmigo mismo. Las dos veces fueron sucesores míos en el Poder los mismos, por culpa de quienes principalmente se habían frustrado los esfuerzos de ambos Ministerios. La ejemplaridad no es dadesa.

Mientras en las prácticas políticas no se restablezcan, por lo menos, aquellas normas de comportamiento que aún en medio de la mayor laxitud se solían respetar, estaré obligado á gran reserva en mi conducta propia, y no atinaré á dar consejo que se pueda aclimatar en la actual realidad.

A los reales piés de vuestra majestad, *Antonio Maura*.

2 Diciembre 1919.»

Banco Matritense

SOCIEDAD COOPERATIVA de CRÉDITO
FUNDADA EN 1911
DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Oficinas: Córdoba, calle Victoriano Rivera, 7; Alcázar de San Juan, Granada, Guadix, Málaga, Talavera de la Reina, Valdepeñas Montilla, Trujillo, Logroño, Lucena, Pozoblanco, Priego (Córdoba), Tomelloso, Segovia y Aguilar.

El Banco Matritense á base del cooperativismo realiza toda clase de operaciones Banca en condiciones ventajosas.

Cuentas corrientes. Devengarán un interés con sujección á los siguientes tipos: A la vista 2 por 100 anual, á un mes fecha, 2 y 1[2; á tres meses, 3; á seis, 3 y 1[2; un año, 4; dos años, 4 y 1[2 y cinco, 5.

Verifica las órdenes que se le pidan de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en la Bolsa de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del Extranjero. El valor actual de cada acción del Banco Matritense con todo gasto es el de cincuenta y cinco pesetas: intereses que por las mismas se vienen pagando desde su creación es el de 6 por 100 anual del valor nominal.

Oficinas: Calle Victoriano Rivera, 7, Córdoba.—Consejero Delegado, *Antonio Contreras*.

246

Folletín del "Defensor de Córdoba,

IVANHOE

POR

WALTER SCOTT

nos que ser testigo de la decadencia de su santa Orden!

—¡Es cierto respondió Conrado Mont-Fichet;—es demasiado cierto Las irregularidades de nuestros hermanos de Inglaterra son mucho peores que las de los de Francia.

—Porque son más ricos—decía el Gran Maestre.—No es por alabarme; pero ya sabes la vida que he llevado mi celo en cumplir hasta los ápices de nuestra regla, mi tesón en pelear con gentes endiabladas y perversas, mi incansable ardor en acometer al león rugiente, que gira en torno buscando á quien devorar. Buen caballero y eclesiástico devoto: á esto he aspirado en el curso de mi larga experiencia. Mi divisa ha sido la que dice nuestro padre San Bernardo en el capítulo cuarenta y cinco de nuestra constitución: *Ut leo semper feriatur* (1) Esto es el ardor que ha devorado mi substancia y mi jugo vital, y hasta mis nervios y la médula de mis huesos. ¡Pero por el Santo Temple te juro que, si no eres tú y algunos pocos que conservan la severidad del instituto, no veo entre nuestros hermanos sino hombres indignos del hábito que visten! ¡Qué diferencia entre lo que prescribe nuestra regla y el modo que tienen de observarla los templarios del día! Se les prohibe usar galas profanas, crestón en el yelmo, oro en el freno y en los estribos. ¿Y acaso hay caballeros que se presenten con tanto lujo y esplendor en los campamentos y justas que los humildes soldados del Temple? Se les prohibe el ejercicio de la cetrería, la caza con arco y ballesta, toda diversión campestre y destructora, todos los desórdenes á que ellas dan lugar. ¿Y dónde están los más acreditados cazadores, y los halcones más famosos, y las jaurías más nombradas, sino en nuestros preceptorios? Se les prohibe leer, salvo los libros que los superiores les permitan, y las vidas de los santos, en las horas de refectorio; se les recomienda que empleen todos sus esfuerzos en extirpar la maldad y la herejía, y todo el mundo los acusa de estudiar los malditos secretos cabalísticos de los judíos y la nigromancia de los sarracenos Se les prescribe una rigurosa abstinencia, comidas sencillas y frugales, como raíces, potajes, frutas, carne sólo tres veces á la semana, porque el uso diario de las substancias animales trae corrupción al alma y al cuerpo, y sus convites son tan delicados y opíparos como los de los monarcas más poderosos. La bebida de nuestros antepasados era el agua pura de la fuente; y hoy, cuando se quiere exa-

(1) Esta frase se halla repetida bajo diversas formas en los estatutos de los templarios; aparece en casi todos los capítulos, como si fuese el lema ó contraseña de los caballeros. Esto puede servir de excusa por haberla puesto con tanta frecuencia en boca del Gran Maestre.

CULTOS

Santo de Mañana.—San Pedro Crisólogo.
Jubileo Circular: Mañana en San Nicolás

NOVENAS A LA INMACULADA

San Hipólito.—Mañana sexto día de novena que la Asociación de Hijas de María consagra á su excelsa titular.

Todas las tardes, á las cinco y media, se expondrá á S. D. M., y seguidamente se rezará la Estación Mayor y Santo Rosario, cantándose la Letanía Lauretana; á continuación la novena, con motetes cantados; después el sermón, concluyendo con la Reserva del Santísimo.

Los sermones estarán á cargo del R. P. Pedro Castro, S. J.

San Pedro Alcántara.—Mañana sexto día de novena á las seis de la tarde, con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el R. P. José Marteil del Inmaculado Corazón de María.

Costean los cultos de este día Doña Carmen Le va por sus difuntos.

Servicio Doméstico.—Mañana, á las seis y cuarto de la tarde, séptimo día de novena, con manifiesto, motetes y sermón que predicará un misionero del S. C. de María.

Los cultos de este día los costea Dª Salud veas.

Santa Cruz.—Mañana á las cuatro y media de la tarde sexto día de novena con cánticos,

El día 8 de Diciembre á las nueve de la mañana función solemne, en la que predicará un R. P. Misionero del I. C. de María.

Pedro.—Mañana á las diez misa solemne de requiem, con vigilia, en sufragio de los difuntos que pertenecieron á la Ilustre Hermandad del Santísimo y Santos Mártires.

San Rafael.—El día 7 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del ínclito Custodio, en el que predicará el señor capellán. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquel Sagrario. Estos cultos se celebrarán á intención de don Manuel Enríquez Barrios.

Nota: En esta iglesia se dicen dos misas diarias, una á las siete y otra á las ocho; los domingos, en la de siete plática sobre el Santo Evangelio, y en la de diez catequesis de adultos.

Otra: Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días al glorioso Arcángel y los viernes el vía-crucis.

Se dirá si se publica con censura eclesiástica

LA PERLA

GONDOMAR, 1 Y 1 DUPLICADO
TELEFONO NUMERO 4.—CORDOBA

Establecimiento el más acreditado, elegante, cómodo y céntrico de la población, reformado recientemente con arreglo al más delicado gusto moderno y á las más exigentes prescripciones higiénicas.

Es el preferido por las personas de buen gusto y los aficionados al buen café, porque adquiere los mejores productos y no economiza nada en la elaboración de los artículos para ofrecerlos en inmejorables condiciones.

Especialidad en exquisitos refrescos de SODA, fabricados de frutas concentradas; bebidas y licores variados de las mejores marcas.—Chocolate con bollo ó bizcochos á 35 céntimos.

Elegante departamento
con tocador para señoras
BILLARES

Situados en el principal del edificio, con magníficas mesas de precisión.
Servicio permanente

José Alcaide Torres

Consultas en Medicina y Cirujía de 11 á 1. Gratis á los pobres de 5 á 7 tarde.

MASCARONES, 6.—CORDOBA

IN MEMORIAM

Con una profunda pena, con un gran sentimiento, recibo la triste nueva del fallecimiento del ilustrado maestro nacional de Doña Mencía, don Juan B. Cuesta Romero, mi queridísimo compañero y entrañable amigo.

Juntos desempeñamos nuestra noble y delicada misión en el citado pueblo por espacio de un año. En dicho tiempo, por su calma de espíritu, por su amor á la cultura y por su dominio de la voluntad, pude apreciar sus grandes dotes de buen maestro.

La dignidad de sus sentimientos, la afabilidad de su carácter, la ejemplaridad de su conducta—modelo de sensatez y virtud—le captaron las simpatías del pueblo de Doña Mencía, que hoy siente la pérdida de su perseverante maestro.

Por su alma elevada, por sus excelentísimas cualidades, alcanzó el respeto y la confianza de todos, sirviendo á todos de consejero y dando á todos ejemplo con esa extraña dulzura y firmeza de que nos habla Guizot, siendo un decidido á vivir y á morir en el seno de la escuela y al servicio de la institución que fué para él, el servicio de Dios y de los hombres.

Cuesta—como familiarmente le llamábamos los compañeros—no ha muerto para nosotros; en nuestra alma quedan grabados los gratos recuerdos del incondicional compañero y amigo leal.

Don Juan—como respetuosa y cariñosamente le llamaban en el pueblo—tampoco ha muerto para sus queridos discípulos, ni para sus numerosos amigos; unos lloran al querido maestro, otros al buen amigo siempre amable y cariñoso, siempre jovial y atento.

Descanse en paz el alma del inolvidable compañero y pidamos al Todopoderoso por su salvación eterna.

Mariano Cubero,
Maestro nacional.

Montoro III-XII-MCMXIX.

MONTEMAYOR

Sociedad que cesa

La Sociedad Católica de Labradores y Obreros «San Isidro», ha sido disuelta.

A pesar del esfuerzo que algunos señores socios han hecho por sostenerla no han podido conseguirlo y han tenido que sucumbir ante la desidia y abandono de la mayoría.

Lástima que ahora, cuando tantas sociedades y centros de mal carácter se abren haya tenido que cerrarse la de «San Isidro», única en este pueblo, que podía haber contrarrestado ciertos efectos.

Línea de aeroplanos

Se dice que enterados en el extranjero de la falta de comunicación de este pueblo con su estación férrea, proyecta una importante Sociedad de Norte América, venir á implantar el servicio de viajeros y mercancías con aeroplanos, desde este pueblo á su referida estación.—X.

Pronósticos del tiempo

El viernes 12, persistirán los núcleos perturbadores del mar del Norte y del Mediterráneo y otra depresión se presentará en el SO. de la Península. Por la acción de estos elementos se señalarán algunas lluvias, particularmente en el N., NE. y O., con vientos variables.

El sábado 13, habrá una depresión en el Cantábrico y quedarán bajas presiones en el Mediterráneo. Se registrarán algunas lluvias, singularmente en la mitad septentrional, con vientos de diverso rumbo.

Del 14 al 15, actuará una importante depresión en el NO. de Francia y se acusará otra secundaria en el Mediterráneo entre Baleares y golfo de León. Causarán lluvias, especialmente desde el NO. y N. á las regiones centrales, con vientos del 3.º al 4.º cuadrante.

SFEIJOON.

Una información referente á la propiedad

Provincia de Córdoba

I

Son autores de este informe el ingeniero jefe de la Sección Agronómica don Alberto Castiñeira; el ingeniero de Montes don Fernando Quero, y el ingeniero jefe del Catastro, D. Enrique Lisbona.

Solo un monte de carácter enagenable tiene el Estado en esta provincia: el denominado «Sierrezuela», en el término municipal de Adamuz. El mejor destino que pudiera dársele es el de olivar.

Los pueblos tienen más importante dominio forestal enajenable. En Hinojosa del Duque, la «Dehesa del Espíritu Santo», de 841 hectáreas. Sus productos han sido rematados para un período de cinco años, en la cantidad 35 015 pesetas anuales, y el Ayuntamiento que recibe esta considerable renta, cuida la finca con esmero. Podría dedicarse al cultivo agrario, sin menoscabo de su arbolado y permitiría la formación de una colonia agrícola de importancia, que llevaría el bienestar á numerosas familias; más ello habría de hacerse sin detrimento de los derechos del Municipio que, como queda dicho, son importantes y están bien gobernados.

En el mismo término de Hinojosa y con el nombre de baldíos, existen unas 6 000 hectáreas, diseminadas y divididas desde tiempo inmemorial en parcelas, cuyo disfrute se otorgaba á los vecinos, mediante un canón que el Ayuntamiento les imponía. Al promulgarse las leyes de legitimación de las roturaciones arbitrarias la mayoría de los vecinos incoaron los respectivos expedientes y hoy tienen inscritas en el Registro las parcelas correspondientes, con lo que se ha movilizado una riqueza estimable, han mejorado de condición numerosas familias y se ha beneficiado el Fisco. Pero otros muchos poseedores no legalizaron su situación, y aunque hoy siguen cultivando sus parcelas, lo hacen en precario y sin garantía alguna, expuestos siempre á que una determinación del Estado ó del Ayuntamiento les prive de su medio de vida. Sería, pues, conveniente que, ó se concediera á los tenedores la facultad de legitimar su posesión, con arreglo á la ley de 25 de Junio de 1897, ó se procediera á la adjudicación, imponiendo un censo proporcionado al valor del terreno.

En Rute hay otro monte de 1.000 hectáreas, nombrado «La Sierra y Lanchar». El Ayuntamiento tiene incoado expediente de excepción de venta, y los ingenieros estiman que debiera ser concedida, pues el predio no puede ni debe dedicarse á otra cosa que á pastos comunales y á la recolección de unos 800 quintales métricos de esparto de mala calidad, cuyo producto se subasta anualmente.

El municipio de Valsequillo tiene un monte enajenable, llamado «Malagana». Hoy se aprovecha malamente, pero cabría dedicarle, en parte, al cultivo agrario, con notorio beneficio de los vecinos, que hoy viven en la mayor pobreza.

Los ingenieros informantes no presentan, en lo que al problema agrario se refiere, un estudio de los fenómenos sociales, ni un sistema de remediar los males existentes, que, precisamente en Córdoba y en su parte de campiña, ya que no en la de sierra, se muestran muy agudizados. Su trabajo es puramente expositivo de la disposición de las tierras de cada pueblo, y tiene positivo valor, aunque aparezca sólo con un concepto estadístico.

La superficie rural de la provincia es de 1.610 790 hectáreas. Las cultivadas son 752 022. Las dedicadas á Montes y pastos, 565 816. Y las improductivas, 2 093.

Las fincas de más de 500 hectáreas, hacen un conjunto de 439 118. Las menores de 500 y mayores de 50, 480.518. Y las inferiores á 50 hectáreas, 430 565

De los datos específicos de cada pueblo, conviene extraer algunas particularidades.

Angel Ossorio

LOS NUEVOS PROBLEMAS

El fracaso de las leyes modernas

Cuando en el Código penal fueron introducidos los conceptos de pena individual, pena indeterminada y libertad condicional, las gentes preocupadas de estos problemas trascendentales, tan por encima de las logomaquias cultivadas por nuestros políticos, experimentaron una verdadera satisfacción. Equivalía á incorporar á las normas del derecho un espíritu biológico capaz de hacerlas flexibles y adaptables á las nuevas orientaciones sociales.

Los hechos no han confirmado, desgraciadamente, estos optimismos. La sociedad resulta peor defendida, aumenta el número de delincuentes profesionales, se intensifica la reincidencia y los enemigos de las pautas de la base biológica no se recatan para cantar las excelencias de los medios y métodos antiguos.

En fin de cuentas, razonan de lo que se trata es de proteger á la colectividad y esta, forzoso es confesarlo, lucha cada vez en peores condiciones contra los desmanes de los delincuentes habituales. Lo demás son teorías y ganas de perder el tiempo.

Pese á las apariencias, no están, sin embargo, en posesión de la verdad los que así piensan. Lo pasado no es el criterio biológico, sino un producto híbrido, resultante de querer fundir, homogeneizar cosas heterogéneas.

No podrá hablarse de éxito ó de derrota sino cuando se entregue la dirección, por entero, en manos de técnicos pura, ascéticamente biólogos.

El querer contemporizar solo puede conducir á desviaciones tan cuajadas de riesgos sociales como la idea de la responsabilidad atenuada, contra la cual tan eminentemente se abrazan ya médicos y abogados.

Entendíase antes la pena como una represalia. Mal infligido por el juez al delincuente, la considera Von Liszt. Los biólogos no admiten la pena como merecedora de beligerancia. Para ellos la cuestión todo ha de girar alrededor del peligro que á la sociedad pueda representar cada delincuente. Estudiarle; pero no para imponerle un dolor, una vergüenza, una tristeza como pago de su delito, sino para poner en claro si es susceptible ó no de readopción social. Más con criterio de médico que de reivindicador.

Son dos actitudes opuestas, bien diferenciadas, no susceptibles de fusión; y de aquí de querer borrar esta imborrable divergencia, arranca la causa del deséxito.

Falta decisión en los legisladores para abordar de cara el problema; y es que sobre todas las fantasías puramente palabreras, reina el prejuicio de no conceder á los médicos otra categoría que la de profesionales del arte de curar.

No pequeña parte de culpa corresponde en esta incomprensión á los médicos excesivamente apáticos y olvidados de la amplitud de horizontes de su carrera; pero aun así y todo, es la verdad que los profanos no logran formarse buena idea de como el estudio del hombre en su anatomía, fisiología y patología, es lo que más capacita para poder juzgar y resolver cualquier problema social.

Ahora parece mucho pedir el que las cárceles se conviertan en clínicas de delincuencia, los presidios en asilos-talleres y los reformatorios en centros de estudios psicológicos de aplicación individual; pero, no tardando, las aguas correrán por estas vertientes por ser tales tendencias las únicas capaces de garantir los intereses de los ciudadanos honrados.

Hace muchos, muchísimos años que los médicos pregonan como axioma, eje de su ciencia: no hay enfermedad, sino enfermos, y son ya legión los criminalistas que proclaman: no hay delitos, sino delincuentes. Cada día serán mayores las coincidencias, más rotundas, más hondas.

Y solo entonces podrá juzgarse de la eficacia de los nuevos métodos.

Ahora representaría un lamentable error pretender sacar deducciones, con ambición de utilizarlas en la reforma del Código penal.

Y aún cuando sea éste, toma con apariencia de excesivamente técnico, creemos realizar una obra elogiable divulgándolo.

Es preciso que la masa, la opinión se vaya apercibiendo de la realidad inmediata, á ras de tierra, de todas estas cuestiones vitales, pues de otro modo la implantación de tales reformas lucharía con obstáculos casi imposibles de vencer ó soslayar.

Dr. César Juarros.

La boda de la señorita Alvear Sánchez Guerra

Una galante invitación de los señores de Alvear, nos llevó ayer á su espléndida morada, para asistir á la boda de su bellísima hija la señorita María Alvear y Sánchez Guerra, con el joven aristócrata sevillano don Eduardo Luca de Tena y Tena.

Cuando llegamos á las cuatro y media de la tarde, una gentil amiguita, linda como los sueños de un poeta, departía amigablemente con otras compañeras.

Su charla amena y amable era tan sugestiva, que nos unimos al grupo y no nos arrepentimos de ello. La graciosa amiga nos ha dado hechas estas notas, que nosotros no hemos tenido más que copiar.

Nuestra informadora lo sabía todo, conocía á todos y resultaba una verdadera hada para nosotros.

La oímos hablar con una verbosidad que asombraba, elogiando la suprema distinción, el exquisito gusto de doña Blanca Sánchez Guerra, que se adivinaba en los soberbios salones y en las galerías, convertidas en verdaderas serres.

El patio, aquel patio genuinamente andaluz, le hizo recordar la comedia de los hermanos Quintero. Un patio como este debió servirles de inspiración.

Ustedes no han visto lo mejor, nos dijo la nena. Allá fuimos tras ella á un salón, en el que se destacaba el retrato de la novia, un retrato admirable, que á la legua denuncia el inspirado pincel del maestro Romero de Torres. Unos cumplidos elogios ante el cuadro, otros elogios á la novia y volando nos lleva al oratorio.

Es un oratorio morisimo. La imágen de la Virgen del Rosario ocupa el altar, profusamente iluminado. Las paredes se hallan tapizadas de azul. La novia ha cuidado de todos esos detalles, ha querido rendir este tributo á María Inmaculada, de quien es tan devota y el color cerúleo emblema de la castidad de su alma, ha resaltado en la capillita.

Te acuerdas, nos decía, nuestra informante. Aquí también se casó la otra hermana de la novia, la señora de Burgos. Y el recuerdo de Soledad Alvear, soberanamente bella aquel Sábado de Gloria, vino á nuestra mente cuando apareció del brazo de don Nicolás Luca de Tena, padre del novio, la gentil Maruja, radiante de hermosura. El traje blanco, elegantísimo, regio, resaltaba los encantos de la novia.

—Mira que collar tan soberbio, oímos decir á nuestro lado.

—Es uno de los espléndidos regalos del novio, dijo nuestra amiga.

Mientrastanto llegaba al altar, con una elegantísima y severa toilette, la madrina doña Blanca Sánchez Guerra de Alvear del brazo del novio.

En el oratorio estaba revestido el cura regente de San Nicolás, don Aparicio Paulino Soto de Herrera, acompañado del capellán real de Sevilla, don Javier Lasso.

—Quién va á casarles? preguntó un aspirante á oír la Epístola de San Pablo.

Quién va á ser? El párroco, don Paulino. Es un deseo de la novia. Un Prelado de una diócesis del Norte se había ofrecido á doña Rosario Sánchez Guerra, viuda de Barroso, para casar á la novia; pero ésta dice que su párroco es el que debe casarla, y... callemos porque don Paulino está hablando.

. . . . . .

Bonita exhortación ha hecho. Ha cantado el amor que es vida, ha hecho una bella paráfrasis de la epístola de San Pablo. Y mientras en algu-

(c) Ministerio de Cultura 2007

BANCO HISPANO AMERICANO

Tiene el honor de ofrecer sus servicios al público desde el Sábado 6 del corriente que tendrá lugar la inauguración de sus oficinas en la calle Conde de Gondomar, números 9 y 11.

nos ojos asomaban lágrimas, en otros había anhelos indescifrables, y otros soñaban con un mañana en que la poesía se convierta en realidad esplendente.

Terminado el acto sacramental, comenzaron las expansiones naturales de familia, las enhorabuenas, los parabienes y hubo vítores y aplausos.

Enseguida firmóse el acta y en ella figuraron como testigos don Tercuato Luca de Tena, don Tirso Rodrigáñez Sagasta, don Antonio Seras González, don Fernando, don Luis y don Gustavo Luca de Tena, don Rafael Sánchez Guerra Sáiz, don Juan de Mata Burgos y don Juan Alvear y Ruiz de Salas.

Los invitados fueron obsequiados con un té espléndido que sirvió el Hotel Suizo, bajo la inmediata dirección de su actual propietario don Santiago Jimena, y dada su reconocida competencia no hemos de decir que no dejó nada que desear.

Las encantadoras hermanas de la novia Rosarito y Emilia, ayudaron á su madre haciendo los honores de la casa con su proverbial amabilidad.

Al descorcharse el champagne, del que se hizo verdadero derroche, hubo un brindis breve y oportunísimo.

Los concurrentes aplaudieron y felicitaron á los novios y nosotros íbamos á buscar á nuestra amiga para que nos hablase de los regalos y nos facilitara los nombres de algunos concurrentes que no conocíamos, cuando oímos su argentina voz, una voz mas dulce que panal de mieles, que hablaba por teléfono.

Indiscretos nos dedicamos á escuchar y oímos decir.

Nena, qué tarde te has perdido! Este está delicioso.

Que te diga algo? ..

Muchos, muchísimos regalos. Si los periodistas cogen la lista van á tener para llenar varias columnas del periódico. Yo he visto muchos, pero aquí, en Córdoba no están todos...

No. Los novios poseen casa en Sevilla y á Sevilla han mandado directamente los regalos de Madrid y en Sevilla se han quedado los de las amistades hispalenses. Pero puedo asegurarte que son muchísimos y de mérito...

Que quien hay aquí? Verás, voy á ver si me acuerdo de todos. De muchachas amigas nuestras he visto á Amalia Montijano, á Carmen y á María Lourdes López Vázquez, á Resita Hernández, á las señoritas de García Vázquez, á Conchita López Alvear, á las señoritas de Muro, á Trial y Paz Gutiérrez de los Ríos, á Carmela y María Teresa Fernández de Córdoba y Vicent, á las señoritas de Carbonell, Mariquita Fresneda, á las de Alvarez de los Corrales... No me acuerdo de más. Todas vienen á cual más elegantes, más monas. Así me decía ahora un muchacho que estaba encantado...

No... Por mí no. Por las amigas de aquí y por unas sevillanitas, preciosas...

Sí. Han venido de Sevilla expresamente María Luisa y Carmela Sera y Luisa Prieto, que dejan bien puesto el pabellón de la gracia de Sevilla...

Señoras, dices? Voy á ver si las enumero todas. La marquesa de la Mota de Trejo, que ha venido con su primogénito; la marquesita de Ontiveros, la condesa de Hornachuelos con su hija la marquesa de la Vega de Sagra, señora de don Carlos Francés, señora viuda de Figueroa, doña Elena Barón viuda de Montijano, doña Angela Carbonell de Fresneda, señora de García Vázquez, señora de Ramírez Cenarro, señora de Rodrigáñez, señora viuda de Barroso, doña Angeles de Alvear viuda de López, viuda de Gutiérrez de los Ríos, doña Araceli Gallo de Criado, doña Clara Vicent de F. de Córdoba, doña Soledad Belmonte de Conde, doña Soledad Alvear de Burgos, doña Pilar Trillo de Alvear, doña Joaquina Criado de Alvear, señora viuda de Carbonell, señora de Muro Joaristy, de Alvarez de los Corrales... y además tres señoras que han llegado de Sevilla: la madre del novio, la señora del doctor Sera y la del señor Miret...

No. No recuerdo más... Ellos? Serios, dicharacheros, enamoradizos... Aquí he visto al marqués de la Mota de Trejo, que hablaba con el senador don Rafael Conde, de proyectos muy interesantes para Córdoba. Pero, hija, esas cosas no nos interesan á nosotras todavía. En otro grupo don Tercuato Luca de Tena, hablaba del pleito del papel de los periódicos, del que es paladín incansable. Los periodistas oían al maestro con verdadero deleite. Ye pasé de largo, que eso de hablar de números de la Asamblea de la Prensa, de los abusos de la Papelera y de otras cosas del mismo estilo lo dejamos para las personas de más edad. Más allá he oído á don Carlos Francés, hablando de automóviles. Esto ya me interesaba más. Sobre todo si mi futuro se decide á comprarle uno. Con él estaban don Francisco Ruiz del Portal, don Eladio Ramírez Cenarro, y el marqués de Ontiveros. Don Sebastián Criado, que vino expresamente de Villa del Río, lo he visto con don Juan Alvear y con el coronel de la Reina don Miguel Fresneda. El expresidente de la Diputación don José García Martínez, estaba con don Isidoro Rodrigáñez y don Félix Esnarriaga.

Quien está ya completamente bien de su pasada dolencia es el padre de la novia, D. Enrique Alvear Ruiz Lorenzo, que ha estado atendiendo á todos los amigos con su carácter jovial y bondadoso de siempre.

Además he visto á don Juan de Mata Burgos, don José G. de los Ríos, Manolito López Alvear, al gobernador civil Sr. Blasco Perales, don Miguel Alvear y el jóven redactor de «A B C» don Enrique Alvear, que ha llegado de Madrid para asistir á la boda de su hermana y el secretario de la F. C. A. C. don Carlos Montijano.

No me olvido de los sevillanos que son el Dr. D. Antonio Sera, don Antonio Miret, D. Gustavo Luca de Tena, D. Pablo Ramos Villegas, D. José Carreño, D. Manuel Quesada, don Juan y D. Nicolás Carretero Luca de Tena y el barón de Fuente de Quinto.

Más? No me acuerdo. Ya te he dado bastantes noticias y me voy con las amigas á charlar un rato...

No... El pobre no ha podido venir...

Se queda en Córdoba, pero solo por tres días. Se han marchado en automóvil al Cerrillo, la preciosa huerta que los señores de Alvear tienen en nuestra sierra incomparable...

Sí. Irán á Ronda, á Algeciras, á Gibraltar, á Tánger...

Al norte también. Marujita me ha dicho que le tiene hecha una promesa á la Virgen del Pilar...

Irán á Zaragoza á velarse.

No puedo detenerme más. Es muy tarde, se va mi familia y voy de prisa y corriendo á despedirme, á dar unos cuantos parabienes y á desear á la gentil pareja una luna de miel interminable...

Colgó el auricular, y al volverse atronó la estancia con una carcajada más alegre que la aurora.

—Podía usted habérmelo dicho, y yo le hubiera dado esos datos sin necesidad de estar escuchando las bromas que le daba á mi amiga.

Dijo, y haciendo un gracioso mohin fué á reunirse con un grupo de amigas, tan lindas y preciosas como ella.

DELIO.

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de don Sabas de Hoces.

—Se encuentra enfermo nuestro querido amigo don Luis García Pérez Rico, canónigo y canciller del Obispado. Pedimos á Dios otorgue al enfermo la salud perdida.

—Se encuentra enfermo el alcalde señor Sanz Noguer, por cuya pronta mejoría hacemos votos.

† En Espejo ha entregado su alma á Dios la distinguida señora doña Soledad Córdoba, digna esposa de don Alberto Méndez. El entierro verificado hoy, ha constituído una verdadera manifestación de duelo.

Reciba la familia doliente nuestro pésame más sentido.

GOBIERNO CIVIL

Por el Gobernador civil se ha facilitado por orden telegráfica del ministro de la Gobernación, una relación detallada de todos los médicos titulares que sostienen los Ayuntamientos de esta provincia, con expresión de los haberes asignados á cada uno anualmente, así como el importe total de los mismos, resultando que existen 170 médicos titulares, con un gasto de 299 237'84 pesetas.

* Se han expedido licencias de caza á don Manuel Cardador Moreno, don José Natera Crespo, don Manuel Rodríguez Aranda, de Córdoba; don Pedro González Majuelos, don Manuel Pedrajas Benítez, de Montoro; don Rafael Berengena Redondo, de Villanueva del Rey; don Juan Isidro Ariza Frías, don Diego Serrano Pérez, don José González Márquez y don Cristóbal Ortiz Cano, de Baena.

Aceituna para molienda

Se compra en los almacenes de la señora Viuda de Montijano, Carrera de la Estación, á los precios corrientes en la plaza, para mi fábrica de Montilla contrato cosechas completas—José Pérez de Gracia, San Rafael 8, Córdoba.

TRIBUNALES

Juicios para mañana:

Sección primera. Rate. Infracción de ley sobre inhumaciones, contra Diego Sánchez y otros. Defensor el señor Casanova. Procurador señor Cruz.

Sección segunda. Continuación del juicio de Priego, por homicidio, contra Antonio Salvador Camacho y otro.

En el juicio por causa instruída en Priego por homicidio, contra Antonio Salvador Camacho y otro, el fiscal retiró la acusación, visto el resultado de las pruebas.

VENTA DE TRES CASAS Y UN MOLINO HARINERO

En subasta voluntaria, que tendrá lugar los días 15, 16 y 17 de Diciembre del actual año y en el despacho de la Notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, situada en los altos del Café Suizo, á las tres de la tarde de cada día y bajo las condiciones contenidas en el pliego que en dicha Notaría obra, se hace de las casas sitas en esta capital calle Isabel II, número 19; Mellados, 2; Paseo de la Victoria, 18 y molino nombrado de «San Antonio», sito en la margen izquierda del Guadalquivir (Campo de la Verdad).

HACIENDA

Se ha concedido licencia á los auxiliares de esta Delegación don Juan Reinoso Navajas, don Fernando Hita Rabadán y don Manuel Delgado.

§ Pagos para mañana: Don Mariano Maquada, 3 234'09 pesetas; don Francisco Viguera, 500; señor Jefe de Telégrafos, 1 128 30; señor Administrador de Correos, 73, y don Domingo Esparza, 10 000.

SUCESOS

Lesiones.—En Luque fué detenido Agustín Bravo Luque por haber lesionado á Agustín Toledo Marín con un palo.

Reclamado.—Ha sido detenido en Cabra Lorenzo Rodríguez Sánchez, que estaba reclamado por el juez de instrucción.

Estafa.—Han sido detenidos en esta capital Rafael Galletoo Morales y Félix Sevillano Pavón, por haber vendido el primero 18 cabras, que el segundo condujo á Montoro no siendo suyas.

MILITARES

Se pasaporta para Jaen al capitán del regimiento de la Reina don Vicente Castell Lozano.

& Ha llegado de Tetuán el veterinario primero don Mariano Simón Montero, con permiso.

& El comandante de Infantería don Manuel Balcázar Sabariego, marcha á Gijón.

Linfatismo

Los médicos recomiendan

AVENACACAO

á base de fosfatos reconstituyentes.

INSTRUCCION PUBLICA

Don Paulino Fernández Vallejo, solicita se le nombre maestro interino de Doña Mencía.

—Se ha posesionado del cargo de maestra de Fuente del Conde (Iznajar) doña María León Mollado.

—La Dirección general desestima la instancia producida por don Francisco J. Luna Ruz y envía para que se informe la de don Manuel Fernández, que solicita una plaza en la graduada de esta capital.

—Se envía á la Dirección la instancia de doña Concepción Rodríguez, que desea figurar en la lista de interinas con derecho á propiedad.

NOTICIAS

Nueva imágen

La Iltma. Sra. Marquesa de Santa Rosa ha adquirido una bellísima imágen de talla, que representa á San José. Cuantos han tenido el gusto de verla se hacen lenguas del excelente estilo oriental y la belleza de líneas de la nueva imágen, que es un donativo que hace dicha ilustrísima señora á la parroquia del Sagrario.

Con tal motivo y para que el acto de ocupar su altar la nueva imágen tenga la debida solemnidad, el próximo domingo se celebrará una fiesta religiosa con orquesta y sermón, que predicará el elocuente orador Dr. D. Mariano Ruiz Calero Alcántara.

Nuestro parabien al párroco señor Mateo Naz, que así va aumentando el culto de su parroquia y Dios premie el desprendimiento de la ilustrísima señora Marquesa de Sta. Rosa.

Los albañiles

El gremio de Albañiles se reunió anoche, acordando pedir una peseta de aumento á peones y ayudantes. Esperan contestación hasta el domingo, y en caso contrario plantearán la huelga.

González Hermanos CÓRDOBA Paseo del Gran Capitán, 19

Vaso de Puente Jenil

Calidad absolutamente pura

La tonelada de 1.000 kilos Pesetas 48'75

El saco de 40 kilos. 1'75

Anónima

Hemos recibido una carta de Fuente Obejuna, que firma El Corresponsal. Es inexacto que nuestro corresponsal haya escrito la carta, porque su letra es otra. Se han equivocado por tanto los que han creído que iban á sorprendernos. A nuestros corresponsales, cuyas crónicas aparecen sin firma, les rogamos que pongan la suya, aunque no la publiquemos, pues es para el solo efecto de no ser sorprendidos en casos como este.

Para las buenas mesas

los vinos de Rioja de bodegas franco españolas de Logroño.

Automóviles OA Klana

SEIS CILINDROS con magneto

Alumbrado y arranque eléctrico

PRECIOS DE PROPAGANDA

Con rueda metálica **12.000 pesetas**

Idem madera **11.750 "**

Próxima entrega

Garage Montoreño-Montoro

Premios

En el día de ayer, fiesta de San Francisco Javier, tuvo lugar la repartición de premios correspondiente al curso anterior, en las Escuelas Pías, entregándose por los señores patronos de la fundación 244 trajes completos á igual número de niños y niñas, más 54 magníficos libros, también como premios.

ENFERMEDADES de los ESPECIALISTA **OJOS**

Dr. J. Díaz Mayordomo

Consulta, de 2 á 5. Gratis á los pobres, de 10 á 12.

CUATRO ESQUINAS, 23.—CÓRDOBA

Obra útil

Los competentes funcionarios de Hacienda don César Gómez y don Sancho Riestra, han publicado un libro que titulan «Guía de Sociedades», que guía á éstas en todo lo relacionado con las contribuciones y demás asuntos que se refieren á la administración pública.

La obra ha sido muy bien acogida y le auguramos un completo éxito.

La Federación Católico Agrario

La reunión de sindicatos de esta Federación para organizar el servicio comercial de la misma se verificará los días 9 y 10 del actual en lugar del 7 como se había dicho.

Obito

Ha fallecido en Ecija la virtuosa señora doña Encarnación Miralles, digna esposa del acreditado industrial don Antonio Flores. Damos el pésame á la familia por tan irremediable pérdida y le deseamos resignación cristiana y salud para encomendar su alma á Dios.

Disparo

Esta tarde se presentó en el restaurant del «Pasaje», Francisco Gómez León, de 49 años, reclamando un objeto que decía haber allí suyo, del tiempo en que prestó sus servicios como cocinero. Como le dijeran que no había nada, se promovió una discusión y Gómez León, hizo un disparo con un revólver Smith, cuya bala quedó incrustrada en la pared, y afortunadamente no hirió á nadie. Francisco fué detenido por la policía.

Sindicatos

Se hallan en Córdoba nuevamente representantes del Sindicato único de Barcelona.

Hispamer

El día 6 abrirá sus puertas al público la sucursal del Banco Hispano Americano en Córdoba.

Agradecemos á su director don José Luis Fernández Castañón, el ofrecimiento que nos hace de su cargo al que correspondemos con igual reciprocidad.

Casa de Socorro

Hoy han sido curados: Lorenzo Gómez Guzmán, de una herida incisa en la región carpiana; Rafael Martínez Serrano, de una herida contusa en la región occipital y José Díaz Luna, de contusión en el pié izquierdo.

Adjuntos

La Audiencia de Sevilla ha hecho los siguientes nombramientos de adjuntos para los juzgados de Cañete y El Carpio.

Cañete de las Torres.—Don Fermín Alguacil Alejo, don Francisco Torralbo Borrego, don Diego Torralbo Huertas, don Alfonso Pérez Moreno, don Juan Santiago Garrido y don Martín García Borrego.

El Carpio.—Don Eduardo Barasona López, don Rafael Ojeda Vázquez, don Francisco Calero Cobos, don Francisco Serrano Gómez, don Francisco Gavilán Romero y don José Gómez Cobos.

P. Guijo DENTISTA Calle Gondomar —sin número—

Sabiniano Lumbreras

Tratante en Ganados y Abastecedor de Carnes

Oficinas: Gutiérrez de los Ríos, 26

Precios de las carnes: Vaca con hueso, 6'80 pesetas kilo; id. sin hueso, 6 08; ternera, con hueso, 4'18; id. sin hueso, 5'28; macho, 6'40.

Aluminotermia y sus aplicaciones

Es el aluminio uno de los metales que en su combustión desprende más calorías, lo que da lugar á las siguientes aplicaciones: obtención de metales puros difícilmente reductibles y de sus aleaciones, de «corubis» ó corindón artificial, y la soldadura autógena de objetos de hierro ó acero mediante la «terminita», que también se utilizó durante la pasada guerra en algunas bombas incendiarias.

La práctica de todas ellas expone en un artículo ilustrado con varios grabados el ingeniero industrial don José Borell, en el número 304 de la revista «Ibérica».

Mosquetazos

Guitarra serrana

Te tengo comparadita
con el correo de Bélmez
que en cayendo cuatro gotas
allí duermen los papeles

Los periódicos y cartas
desde Córdoba á Conquista
son cual las letras de cambio,
llegan á ocho días vista

Desde la estación de Obejo
vino ayer Don Serafín.
Llegó lleníto de mugre,
En eso le conocí.

No molestes al Ministro
ni á los dignos diputados
pues si no viene un ciclon
¡Cercadilla hay para rato!

Tiene Córdoba dos cosas
que no las tiene Sevilla
Un pedestal sin estátua.
La estación de Cercadilla.

Juan Ocaña

INDISPENSABLE PARA EL CAMPO

Aparatos de luz por gasolina. Visiten á Montero y Martínez, comisionistas y representantes para la venta al contado y á plazos de relojes en oro, plata y metal, cámaras fotográficas, gemelos prismáticos, escopetas, pistolas automáticas, cubiertos de mesa, joyería fina, bicicletas y numerosos artículos de exportación. Catálogos gratis. Correspondencia y pedidos: Claudio Marcelo, 15 (Frente á la Campana). 15

Sarnocil García

quita la SARNA con una sola fricción.

De venta en todas las buenas Farmacias

¡¡ESTREÑIDOS!!

¿Queréis dejar de sufrir,....?

Usad el JARABE DE MANZANAS

Laxo-purgante de A. SOTILLO.

Es el más eficaz, el que por el precio de 2'50 ptas. frasco, de 10 á 12 dosis, os proporcionará los efectos deseados; el purgante ideal para adultos y niños.

Depósito: Farmacia del Dr. Villegas.—Córdoba.

VENTA

de vacas y novillas de raza lechera, en la «Granja Eulalia», Córdoba en producción y próximas á parir. Informes, Pedro G. Herrero, Blanco Belmonte, 30.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del martes.

Hallazgo de una caballería.

Real orden ampliando el plazo para solicitar la inclusión en el censo de Asociaciones.

Apremio á la cerámica montillana por débitos á la Hacienda.

Solicitud de registros mineros.

Real orden para que se envíen al comité de Barcelona declaraciones juradas de existencias de calzado y pieles.

Distritos en que se divide la capital para la inspección de Hacienda según dijimos ayer.

Constitución de la Junta del Censo electoral de Montoro y Pedroche.

Subasta para el arrendamiento de arbitrios de Fuente Tójar.

Se anuncia la vacante de veterinario titular de Adamuz.

Están expuestas al público las cuentas del pósito de Bujalance.

Defunción de súbditos españoles en el extranjero.

Declarando libre en Portugal el comercio de patatas, arroz y judías.

El juez de Montilla hace una notificación á don Juan Navarro Luque, en una reclamación de pesetas.

Edicto del juzgado de Castro del Río en expediente posesorio á instancia de don Pedro López García.

Varias requisitorias.

(c) Ministerio de Cultura 2007

RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas y exportadores de aceites de olivas, aceitunas y garbanzos. - Casa fundada en 1843

Oficinas y Almacenes, Avenida de Canalejas, números 44 y 46 — — — — — **CORDOBA**

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Notas políticas

Madrid 4 á las 15.

Madrid 4 á las 18.

Consejo

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey.

Los ministros iban todos de uniforme para asistir luego á la recepción del nuevo embajador inglés.

El embajador inglés

Con gran pompa se ha celebrado la recepción del embajador inglés.

Este llegó á Palacio en un coche de gala de la real casa, con escolta.

La guardia exterior le rindió honores y también la de alabarderos, mayordomos y gentiles hombres esperaban en la escalera.

El Rey estaba en el Salón del Trono con los ministros, jefes palatinos y grande de guardia de servicio.

El embajador pronunció un discurso, en el que hizo resaltar que en estas vicisitudes sufridas por el mundo en estos cuatro últimos años, España fué siempre amiga de Inglaterra y ensalzó la nobleza de España.

El Rey le contestó agradeciendo tales manifestaciones y afirmando que durante la calamidad de la guerra, España no perdió la serenidad y siguió su tradición, que ha vigorizado.

Otra vez crisis?

Al salir Sánchez Toca de Palacio dijo que el Consejo se había verificado sin novedad y que eran completamente falsos los rumores de crisis que habían circulado. En el Consejo se ha demostrado que hay cordialidad entre todos los ministros.

Burgos nos dijo al salir que no había crisis y menos en el Consejo. Estas cosas hay que buscarlas por otro lado.

El Gobierno no se presentará mañana á las Cortes, según se había dicho, aplazándose hasta el martes la reunión de estas.

Esta mañana se ha producido enorme revuelo, por haberse dicho que el general Tovar había mostrado su disconformidad con los otros ministros. El no era partidario de que se enviase al Consejo Supremo de Guerra y Marina el fallo del nuevo Tribunal de honor.

Otros compañeros disintieron. Luego se supo que el Arma de Infantería estaba conforme con el envío del fallo al Tribunal.

Las noticias del disentimiento entre Tovar y los otros ministros fueron confirmadas por Burgos.

Más de la cuestión militar

Se ha dicho que entre los consejeros del Supremo había producido mal efecto la formación del nuevo Tribunal de honor, entendiendo que no procedía.

Los tenientes

Los tenientes residenciados han publicado una nota diciendo que el Tribunal de honor que se formó ayer contra ellos tiene un vicio de nulidad, que es no haber sido autorizado por el Director de la Escuela Superior de Guerra.

En Gobernación

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que en provincias no hay novedad.

En Málaga, la fuerza pública dió el alto á unos individuos que contestaron disparando sobre los guardias y arrojándose al suelo después. Tres fueron detenidos.

Ha venido una comisión de Tarrasa á protestar ante el ministro contra los atentados sociales.

En Santander sigue la huelga de lancheros. Hubo una colisión cuando algunos querían ir á sus faenas y la guardia civil tuvo que disparar al aire.

En Barcelona se hallan paralizados los trabajos en el puerto.

Escasea el tabaco.

El capitán general ha presidido la fiesta de Santa Bárbara, patrona de los artilleros.

Más de los militares

El tribunal de honor constituido ayer ha fallado anoche, acordando la expulsión del ejército de 16 oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Hay expectación por conocer cual será la actitud de Tovar en este asunto.

Los residenciados

Con fecha 28 de Noviembre, los oficiales residenciados dirigieron al arma de Infantería, por conducto del ministro de la Guerra, una carta que decía:

«Los que suscriben, firmantes del acta y del folleto, quieren que conste que no han tenido para sus compañeros desafecto ni frialdad, y que esos documentos, que en mala hora, y no por culpa de los oficiales, fueron á caer en la redacción de un periódico, sólo se habían escrito para explicar el desarrollo de un asunto al arma. No es culpa nuestra que ese folleto se torciera en el camino.

Queremos que conste que se trata de un pleito de fraternidad y que nosotros amamos al ejército y somos fieles servidores del Rey y de la Nación.

Si algo hiciéramos que se hubiera supuesto era contra el culto al honor, sirva esto de desagravio y conste firmemente que apetecemos la concordia y que deseamos desaparezcan las diferencias que puedan existir entre nosotros.

Disgusto

Se afirma que entre los consejeros del Supremo existe hondo disgusto por no haberse atendido á la ponencia aprobada del general Milla

Esta decía que en el caso de la formación de un nuevo Tribunal de honor, debía constituirse éste con alumnos de la Escuela Superior de Guerra, sin necesidad de que pertenezcan al arma de Infantería y no habiendo número suficiente según previene el Código.

Nada decía la ponencia respecto á que se constituyera el Tribunal con los tenientes de infantería de la guarnición de Madrid y consideran esto como una arbitrariedad.

A Toca no le ratificaron la confianza

En el Congreso se ha dicho esta tarde que no era cierto que el Rey hubiera ratificado á Sánchez Toca la confianza.

Lo que ha hecho simplemente es rogarle que continúe en la Presidencia hasta resolver el problema militar planteado.

Roig y Bergadá

Un redactor de esta agencia ha hablado con el señor Roig y Bergadá, asesor que fué de la comisión mixta de Barcelona.

Ha declarado que la comisión no contaba con las masas, y se desenvolvía en un ambiente de hostilidad.

Para los obreros, sus compañeros de la comisión, eran casi traidores.

Los patronos tachaban á sus representantes de demasiado transigentes.

A unos y otros dominaba un espíritu de recelo y hostilidad creado por la incomprensión de todos.

Es natural que así faltara energía y que ningún bando estuviese satisfecho, antes al contrario, en disposición de ánimo de prepararse á toda divergencia.

En esta situación, la torpeza del Gobierno llevó á los patronos al segundo lockout.

El amor propio ha impedido á unos y á otros ceder. Y por diferencias de orden meramente adjetivo, se está en la situación actual esperando una voz lo bastante respetable que pueda encauzar la situación.

Miscelánea

Campo militar

Hoy han desfilado ante Palacio el equipo del regimiento de Valencia, que ha venido andando desde Santander.

Le acompañaba el regimiento de Covadonga, que fué á esperarlo á Chamartín.

El Rey presenció el desfile desde el balcón. Se dieron vivas á España, al Rey y al ejército.

Los de cuota

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una circular prorrogando hasta fin de mes el plazo para que los reclutas puedan acogerse á los beneficios del Capítulo XX de la Ley de Reclutamiento.

Mencheta.

ACEITUNA PARA MOLER

Se compra en los almacenes de San Antonio, propiedad de los señores Carboneli y C.ª, situados junto á la Torre Malmuerta, pagándose á los precios corrientes en plaza y debiendo ser fruto sano, limpio de hoja y barro, sin oleo, manzanilla ni gordas.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

¡DOS MAQUINAS EN UNA!

Una Sembradora y Repartidora de Abono

Que deja el abono y la semilla en surcos esparcidos á 175 milímetros

Y CUESTA LO QUE UNA SOLA MÁQUINA

La semilla y el abono economizado

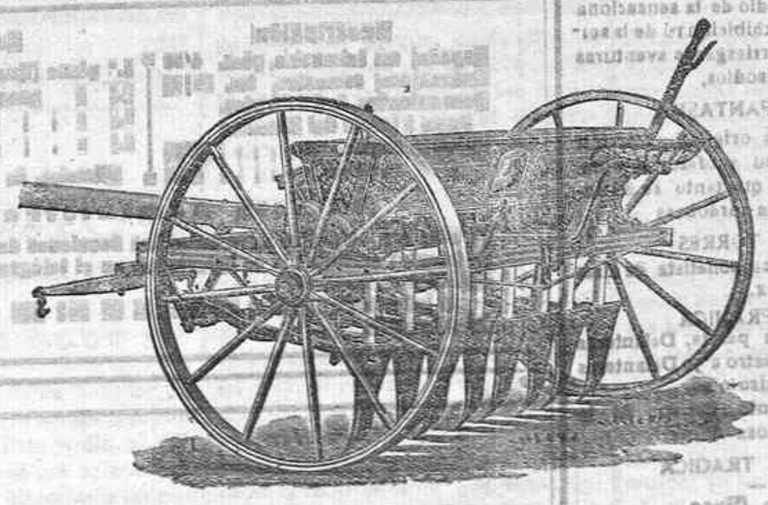

Es pagan la MÁQUINA

¡Venta Exclusiva!

GARTEIZ H.NOS YERMO Y C.A

GRAN CAPITAN, 12--CORDOBA

CASA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE

MARQUÉS DE BOIL, 3—CÓRDOBA

SELLO YER

CURA

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES REUMÁTICOS y los días de CALOR

Quinarfer

QUINARFER

Quinarfer

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

Inscripta en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por R. O. de 5 Julio de 1908

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34. - MADRID

GARANTIAS

CAPITAL	Suscrito	Ptas. 1.000.000'00
	Desembolsado	» 500.000'00
RESERVAS de 1915	Estatutaria	» 96.158'05
	De riesgos en curso (*constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España*)	» 499.494'23
Primas recaudadas en 1915		» 1.550.569'02
Siniestros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916		» 4.216.474'59

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección general, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia general, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

NUESTROS PAISANOS

Como deben cumplir las autoridades

Nuestro colega «La Tribuna», de Ciudad Real, órgano del partido liberal que allí sigue las inspiraciones de don Rafael Gasset, ha publicado en el lugar del artículo de fondo uno del que por tratarse de un paisano nuestro vamos á reproducir su parte esencial.

Los tres primeros párrafos explican la actuación del periódico y hacen resaltar su imparcialidad y que son enemigos de la adulación y luego añade:

No llega á dos meses la actuación del gobernador civil don Francisco Barea en esta provincia y, hombre culto, honorable caballero, recto y competente gobernante, estudió á fondo los problemas de vital importancia que había de seguir entre nosotros, para cumplir con el cometido que se habían impuesto y aún á trueque de desvelos, de malquerencias, de trabajos, con una rectitud y alteza de miras que le honran, ha sabido imponer su autoridad, hacer que se cumplan las leyes, que el pueblo coma que el desvalido tenga abrigo que las subsistencias se expendan á precios de tasa, que no haya escasez de los artículos de primera necesidad, que el acaparador desaparezca y otros muchos detalles imposibles de reflejar en un artículo.

Buena prueba de ello es que el pan se come hoy tres céntimos más barato que antes, que la patata se expende á precio de tasa y de superior calidad, sin que haya escasez; que ha conseguido la importación de aceite evitando la carencia absoluta y la preponderancia que está dando al Comedor de Caridad y á la Junta de Acción Benéfica, en apoyo del pobre y desvalido.

Justo es reconocer las buenas obras y aunque con el Sr. Barea no nos ligan más lazos que los de la diaria convivencia por nuestra misión informativa y dado su carácter de seriedad, no nos permitimos otras afecciones, hemos de reconocer que su gestión es altamente altruista y laboriosa y merece todo género de alabanzas y reconocimiento por parte del pueblo y de la provincia.

Repetimos que somos enemigos del elogio inmerecido, por lo que se deben tener aún más en cuenta estas manifestaciones sinceras, nacidas del convencimiento pleno de que el señor Barea es uno de los pocos gobernadores que han desfilado por esta provincia, caballerosos y penetrados de la misión que deben desempeñar».

Viuda de José Barea

ABASTECIMIENTO DE CARNES

Precios de las carnes: Vaca con hueso, 8'80 pesetas kilo; ídem, sin hueso, 5'08.

Ternera, con hueso, 4'20; ídem, sin hueso, 5'80. Clasificada, 7.

Macho, 8'40.

Huesos de vaca, una peseta kilo.

Servicio permanente y á domicilio Teléfono, núm. 198.

Para buenos Chocolates pida la Hipólito Cabrera

(c) Ministerio de Cultura 2007

No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en CÓRDOBA y pueblos importantes de esta provincia

Reumatismos

Si quieres ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

Que á base de Alcanfor, Mentol, Alcanfor, Genziana y Belladona é Ioduro, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bolsita á manera para conseguir el efecto inmediato.

Frasco, 3 pesetas.—Depositaria en Córdoba, Dr. Marín, Claudio Marcelo, 3; Farmacia

---

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, MESON Y NIÑA, 8

Capital desembolsado: [illegible] de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo; Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata

«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que marca la Ley

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Cornejo: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8, CÓRDOBA

Representantes en todos los pueblos importantes de España

Accidentes del Trabajo

LA ESTRELLA Trabaja con Mutua á primas muy reducidas y responsabiliza del riesgo de Sorbito

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Cornejo: OFICINAS: PLAZA DEL ANGEL, 8, CÓRDOBA

Esquelas mortuorias

Para la publicación en el número del día, se recibirán en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieren de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.

Tarifas de esquelas mortuorias

Al ancho de una columna: En primera plana, primera columna, 50 pesetas. En cualquiera otra columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10.

Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 80 pesetas. En segunda, 50. En tercera, 15.

Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 150 pesetas; En las siguientes, 200. En segunda plana 100. En tercera, 50.

Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales.

Para la familia de los suscritores, el 50 por 100 de estos precios.

Suplicamos las esquelas á dos columnas por las que se cobrará á la suscritora, en tercera plana, cinco pesetas.

Anuncios de misas

Los avisos de misas en el «Boletín Religioso», se cobrarán á [illegible] pesetas, contando una peseta para los no suscritores.

Todos los suscritores 75 céntimos.

Antigua y acreditada fundición de Campanas

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

DE

CONSTANTINO DE LINARES

En Carabanchel Bajo.—MADRID.

Esta antigua fundición, muy conocida en Córdoba por las especiales obras que tiene hechas, tal como las célebres campanas de S. Pedro y otras de la Catedral, San Pablo, San Andrés, Pozoblanco, La Rambla y otras muchas, que por su sonoridad, calidad y duración ha merecido la recomendación del señor Obispo; con título expedido por el Excmo. Cabildo Catedral, de fundidor de la misma.

Los señores Párrocos que deseen utilizar los servicios de esta Casa, bien para la refundición de las campanas rotas ó cambio de estas por nuevas, pueden pedir presupuesto, mandando los diámetros de FILO A FILO de las campanas rotas, para fijar el presupuesto.

ADVERTENCIA.—Hay algunos señores que dicen pertenecer á esta Casa y no hay tal pertenencia. Solo deben dirigirse á CONSTANTINO DE LINARES, Carabanchel Bajo: Madrid.—O á don Rafael Aguilar, en la Catedral de Córdoba.

Si usted desea ASISTIR CON FRUTO *al Santo Sacrificio de la* MISA *y comprender el significado litúrgico de cada* FESTIVIDAD

PROCÚRESE HOY MISMO

Mi Breviario

Unico Devocionario litúrgico aprobado y bendecido por el Papa

Contiene en Castellano *El texto completo de todas las* Misas de los Domingos del año CUARESMA, SEMANA SANTA Desposorios, Rogativas y Difuntos EXPOSICIÓN de los SANTOS SACRAMENTOS é infinidad de devociones particulares

924 PAGINAS

TAMAÑO MANUAL

Elegante Encuadernación

Nuestros lectores la recibirán franco de envío, remitiendo 5'50 en Giro postal, libranza ó sellos, á Nuestra Administración

---

Papel para envolver

de la Marca, de más resistencia en venta por arrobas, en Ambrosio Morales, número 6 [illegible]

NUEVA·LUZ·SOLAR

SIN COMPETENCIA:

«PHILIPS ARGA»

DOBLE LUZ

QUE CON LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO

y a MITAD de COSTE

Ptas 3,50 de 25 y 32 bujías en todas partes

Es inútil ocultar la verdad. Las lámparas de filamento gastan un 50 á 100 por 100 más que las PHILIPS ARGA y 1,2 WATIO, al par que dán una luz amarilla, por lo que ya no le convienen á nadie.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas.—Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER, Almacén de material y maquinaria eléctricos.

Calle Marqués de Cubas, núm. 10.—Madrid

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suavisa, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónico, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se tiñe; por lo que, si es quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las pitiriasis, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no desgaste mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, háganse lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 6 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Farmacia del Sr. Fernández, calle Buena de Hermanhuelas, 10.—Al por mayor: Señores Viuda de Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Datos meteorológicos

Observaciones Meteorológicas hechas en el Observatorio [illegible]

Temperatura máxima el día [illegible]	21 00
Id. id. á la sombra durante [illegible]	15 60
Id. mínima á la sombra durante [illegible]	
Id. media á la sombra y al aire libre.	19 40
Oscilación	10 40
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	1 40
Observaciones á las 8 de la mañana	
Altura barométrica en mm. á 0.°	763 30
Temperatura á la sombra.	6 60
Id. de termómetro humedecido.	6 00
Tensión del vapor	6 60
Humedad relativa	91 00
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	E.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en Kilómetros.	101 20

Córdoba 4 de Diciembre 1919.—El Catedrático de Física, *Rafael Vázquez.*

OBSERVACION.—En el caso de desarrollarse tormentas en la capital ó en sus alrededores, se agradecerá que se comunique al Instituto General y Técnico, lo más rápidamente posible, los lugares donde hayan caído rayos, ó donde haya granizado, y cualquiera otra circunstancia que pueda considerarse de interés.

ESPECTACULOS

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Gran Teatro-Ideal-Cinema

Gran función para hoy Jueves 4 de Diciembre de 1919.

Estreno del 11 episodio de la sensacional película. Y últimas exhibición 10 de la sorprendente serie de arriesgadas aventuras modernas, en 18 episodios,

EL BUQUE FANTASMA

Despedida de la original atracción Las 3 Gracias y su profesor Renombrado cuarteto en el que tanto se distingue la notable artista cordobesa

EMELINA TORRES

Despedida de la canzonetista de aires regionales a gran voz.

LA TEMPRANICA

Precios—Butacas 1 peseta. Delanteras anfiteatro 0'60 anfiteatro 0'50 Delanteras de Paraíso 0'30 Paraíso 0'20

NOTA.—Muy pronto, Estreno de la sensacional y grandiosa films.

LA ESPAÑA TRAGICA

Teatro Circo

Compañía de drama de D. Juan Santacana, la que figura la primera actriz Luz de la Era.

Función para hoy

Dedicada al Cuerpo de Artillería Estreno del hermoso drama en tres actos de Ignacio Iglesias

LA MADRE ETERNA

Función para mañana

A Beneficio de la primera actriz Luz de las Heras con el sublime drama en tres actos del insigne Perez Galdós puesta por los Hermanos Quintero titulado,

MARIANELA

á las 9 y cuarto.

Precios: Butacas, 1'50; Anfiteatro 0'75 más 0'25.

Au Corset Français

Se hacen corsés sobre medida. Ringle corsé forma imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre y riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en generos de punto, tanto en telas como en adornos.

Este corsé tiene los mismos modelos de los corsetieres de París.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono, número [illegible] en Córdoba.

AGENCIA POLO

Se reciben encargos para pintar y lavar al seco en la gran tintorería de E. Adamez, de Sevilla.

Esta casa garantiza todos sus trabajos y lo efectúa con gran rapidez y economía.

Cosario diario á Sevilla. Billetes kilométricos.

Oficinas. En Sevilla, Mantaras, número 11. En Córdoba, María Cristina, sin número.

MUEBLES

Se venden en la casa calle Maese Luis núm. 24. 10—13

VENTA

de vacas y novillas de raza lechera, en la «Granja Eulalia», Córdoba, en producción y próximas á parir. Informes, Pedro G. Herrero, Blanco Belmonte, 30. 15

ARRIENDO

Se arrienda en esta población una magnífica fábrica de aserrar mármoles, con todo su artefacto completo, movida por salto de agua y situada á la salida del pueblo, camino de Rute. Para tratar de ello, en Cabra, calle Sagasta, núm. 35.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el 29 de Septiembre próximo venidero, de la hacienda nombrada «Majanos» y sus agregados, de este término. Puede examinarse el pliego de condiciones San Pedro de Feria núm. 5, los días laborables, de 10 á 12 10—1

Recordatorios

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio, por el alma de los difuntos, pueden verse en

EL DEFENSOR DE CORDOBA

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

[illegible]

Fernando Espejo

Dentista

(c) Ministerio de Cultura 2007